

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	N/A	SERVICIO:	X
CONEXIÓN DE TOMA DE AGUA DE USO DOMESTICO Y NO DOMESTICO							
DESCRIPCIÓN:				CÓDIGO DE LA CEDULA TLAL/AGUA/CIF/001			
REALIZAR CONEXIONES PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE.							
FUNDAMENTO LEGAL:		<ul style="list-style-type: none"> ARTÍCULOS 67, 68, 70, 71. 72 Y 76 DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS; ARTÍCULO 69 FRACCIÓN I INCISO D), ARTÍCULOS 125, 126 Y 127 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; ARTÍCULO 135 FRACCIÓN I INCISO A Y B) DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO 					
DOCUMENTO A OBTENER:		FACTURA DE PAGO POR EL PERMISO				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			POR SOLICITUD DEL CIUDADANO QUE REQUIERA EL PERMISO.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA			SI, ACUDE PERSONAL DE FONTANERIA A REALIZAR LA SUPERVISION PARA DAR EL VB. Y VERIFICAR QUE EFECTIVAMENTE EXISTA RED HIDRAULICA PARA PODER BRINDAR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE.				
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con numero la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS							
-LLENAR LA SOLICITUD DE SUPERVISIÓN.				NO	I	ARTICULO 129 PARRAFO TERCERO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO.	
-RECIBO PREDIAL.							
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
-LLENAR LA SOLICITUD DE SUPERVISIÓN.				SI	N/A	ARTICULO 129 PARRAFO TERCERO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO.	
-RECIBO PREDIAL.				NO	I		
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
N/A				N/A	N/A	N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		ACUDE A LA COORDINACIÓN DE AGUA PARA SOLICITAR EL SERVICIO DE CONEXIÓN DE TOMA DE AGUA DOMICILIARIA DE ½ PULGADA, SE LE ENTREGA UNA ORDEN DE SUPERVISIÓN PARA EL LLENADO DE DATOS Y CROQUIS DE UBICACIÓN. UNA VEZ REALIZADA LA SUPERVISIÓN Y SER APROBADA ACUDE NUEVAMENTE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, SE LE ELABORA UNA ORDEN PARA PASAR A LA CAJA DE LA TESORERÍA A REALIZAR SU PAGO POR DERECHO FISCAL DEL SERVICIO SOLICITADO.					
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA		3 DIAS HABILES DESPUÉS DE INGRESADA LA SOLICITUD					
COSTO:		USO DOMÉSTICO \$ 3,246.00. UMA 29.898 X 12 USO NO DOMESTICO \$ 12,380.00. UMA 114.031 X 12		Fundamento Jurídico: Artículo 135 Fracción II Inciso A 29.898 Inciso B 114.031 UMA X 12 del Código Financiero del Estado de México.			
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	SI	TARJETA DE DÉBITO	SI
		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)					
DONDE PODRA PAGARSE:		CAJA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO					
OTRAS ALTERNATIVAS:		CHEQUE O DEPÓSITO					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		VERIFICACIÓN PREVIA A OTORGAR LA CONEXIÓN					

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		NA		
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS			COORDINACIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ING. GERARDO OSCAR NAVA GARCÍA		
DOMICILIO:	CALLE:	AV. FRAY MARTIN DE VALENCIA	NO. INT. Y EXT.:	S/N.
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	TLALMANALCO	
C.P.:	56700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:00 HRS. Y SÁBADO DE 09:00 A 13:00 HORAS	
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:
597	97 79867	N/A	N/A	aguayaalcantarillado@tlalmancalco.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A	
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿EL PAGO CUBRE LOS MATERIALES Y LA EXCAVACIÓN?			
RESPUESTA:	NO, ÚNICAMENTE EL PERMISO Y/O AUTORIZACIÓN.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿A QUÉ DISTANCIA SE PUEDE CONECTAR?			
RESPUESTA:	HASTA 10 METROS			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿EN CASO DE EXISTIR PAVIMENTO?			
RESPUESTA:	DEBERÁ DE SOLICITANDO EL PERMISO PARA RUPTURA DE CALLE EN DESARROLLO URBANO MUNICIPAL			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				

ELABORÓ: C. SILVIA QUINTERO DÍAZ ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	VISTO BUENO: ING. GERARDO OSCAR NAVA GARCÍA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: <u>28/junio/2024</u>
---	--	---

